La nueva rutina de Nicolás Maduro en prisión: “Se ha embarcado en un viaje espiritual”

Nicolás Maduro, quien se encuentra a la espera de un juicio en una prisión de máxima seguridad en Nueva York, tiene una nueva rutina “religiosa” según un artículo publicado por el NY Times.

De acuerdo con una investigación publicada por el medio estadounidense, el exdictador venezolano ha encontrado en la lectura religiosa una manera de ocupar buena parte de su tiempo en prisión.

Personas familiarizadas con sus condiciones de reclusión, que hablaron bajo anonimato, explicaron al periódico que Maduro dedica largas horas a leer la Biblia, el Corán y otros textos filosóficos.

Además, ha recibido visitas de capellanes y representantes religiosos, entre ellos un sacerdote católico y un rabino.

El interés espiritual de Maduro no sería completamente nuevo. Durante su etapa en el poder manifestó afinidad con distintas corrientes religiosas y mantuvo vínculos con figuras espirituales, según el artículo.

También cultivó relaciones con sectores evangélicos y católicos en Venezuela. Sin embargo, su acercamiento a otras tradiciones religiosas parece haberse intensificado durante su encarcelamiento.

“Maduro ha declarado públicamente tener ascendencia judía . Se ha descrito a sí mismo como descendiente de una comunidad judía sefardí que emigró de las Antillas Neerlandesas a Venezuela en algún momento del siglo pasado”, dice el texto del NY Times.

Según personas cercanas a él, durante su estancia en prisión, Maduro también perdió mucho peso, según narra el artículo.

En los últimos años, siguió una dieta y, hasta su captura, se adhirió a la llamada dieta paleo, que busca recrear los hábitos alimenticios de la Edad de Piedra.

Estados Unidos presentó nuevos cargos de tortura contra Maduro y su esposa, Cilia Flores, que se suman al caso judicial que ya

enfrentaba la pareja detenida en Nueva York.

Maduro y Flores fueron acusados de narcotráfico y tráfico de armas, luego de ser capturados en una operación militar estadounidense en Caracas el 3 de enero y trasladados a una cárcel en Brooklyn.

Un documento judicial muestra que ahora ambos enfrentan además el cargo de conspiración para cometer tortura, y señala que “infligieron un intenso dolor y sufrimiento físico y mental” a personas.

El objetivo era “reprimir y castigar a la oposición política, silenciar la disidencia (…), preservar y proteger el poder y la autoridad de los miembros de la conspiración, e intimidar, hostigar y neutralizar a sus oponentes, incluso mediante secuestros”.

TalCual